La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría reducir en 50 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 9,75%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría reducir en 50 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 9,75%

- La inflación anual en septiembre se ubicó en 5,8%, por debajo del registro de 6,1% en agosto. La inflación sin alimentos ni regulados permaneció estable alrededor de 5,5%, fundamentalmente por la persistencia de la inflación de servicios.
- Las proyecciones de inflación total para 2024 del equipo técnico se revisaron a la baja a 5,3% y las expectativas de inflación implícitas en el mercado para fin de 2025 permanecen ancladas alrededor de 3%. Por su parte, las expectativas provenientes de encuestas se mantuvieron estables alrededor de 3,8% para fin de 2025.
- Desde finales de 2023 el crecimiento de la actividad económica ha venido aumentando trimestre tras trimestre. Sobre esta base, el equipo técnico revisó al alza sus proyecciones de crecimiento para 2024 y 2025 a 1,9% y a 2,9% respectivamente.
- A pesar de la reducción en septiembre de la tasa de interés y de los pronósticos de recortes adicionales por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, la tasa del cambio del peso frente al dólar ha venido mostrando incrementos sucesivos, que de volverse persistentes podrían generar presiones al alza sobre la inflación. Ello reduciría el margen de maniobra para continuar con el relajamiento de la política monetaria al ritmo que se ha venido llevando a cabo hasta el momento.
- Las presiones cambiarias recientes han estado asociadas a la fortaleza del dólar a nivel global, a la caída del precio del petróleo y a la incertidumbre en torno a la situación fiscal en Colombia. Esta última obedece a factores de corto y mediano plazo como el desfase de los recaudos tributarios, y los faltantes de financiamiento del presupuesto de 2025. A esto se suma el trámite del Acto Legislativo que transcurre en el Congreso para la reforma el Sistema General de Participación, que podría comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas. Despejar estas dudas es un requisito indispensable para serenar los mercados y mantener la estabilidad macroeconómica del país.

La reducción de la tasa de interés aprobada el día de hoy continúa apoyando la recuperación del crecimiento económico y mantiene la prudencia requerida dados los riesgos que subsisten sobre el comportamiento de la inflación. La Junta Directiva reitera que futuras decisiones dependerán de la nueva información disponible.

Rueda de prensa

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva/octubre-2024